

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO “FECOR”

Nosotros MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFÉ como Representante Legal y JORGE ENRIQUE DURAN MELO en calidad Contador del Fondo de Empleados del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario “Fecor”

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de la información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a- Las Cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados al día y se presentan en forma comparativa por los años 2020 y 2019.
- a. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
- b. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- c. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- d. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

- e. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- f. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- g. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- h. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- i. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- j. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Bogotá D.C, 09 de febrero 2021

(firmado original)

MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFÉ
Representante Legal

(firmado original)

JORGE ENRIQUE DURÁN MELO
Contador Público.
Tarjeta Profesional 11026-T

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activos	Notas	2020	2019	VARIACION	
				\$	%
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	\$ 735,336,255	\$ 282,892,648	\$ 452,443,607	159.93%
Inversiones	5	\$ 273,744,868	\$ 301,837,413	-\$ 28,092,545	-9.31%
Cartera de créditos	6	\$ 516,437,126	\$ 581,212,558	-\$ 64,775,432	-11.14%
Cuentas por cobrar	7	\$ 119,858,278	\$ 27,482,450	\$ 92,375,828	336.13%
Otros activos	8	\$ 1,005,142	\$ 989,964	\$ 15,178	1.53%
Total del activo corriente		\$ 1,646,381,669	\$ 1,194,415,033	\$ 451,966,636	37.84%
Activo Largo plazo					
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5	\$ 11,231,453	\$ 10,968,294	\$ 263,159	2.40%
Cartera de créditos	6	\$ 1,207,817,992	\$ 1,117,519,716	\$ 90,298,276	8.08%
Activos materiales	9	\$ 113,227,249	\$ 113,223,983	\$ 3,266	0.00%
Otros activos	10	\$ 1,570,145	\$ 2,261,000	-\$ 690,855	-30.56%
Total del activo a largo plazo		\$ 1,333,846,839	\$ 1,243,972,993	\$ 89,873,846	7.22%
Total del activo		2,980,228,508	2,438,388,026	\$ 541,840,482	22.22%
Pasivos					
Pasivo Corriente					
Depósitos	11	247,240,599	202,601,038	44,639,561	22.03%
Cuentas por pagar	12	52,350,264	35,491,022	16,859,242	47.50%
Otros pasivos	13	3,090,696	7,266,625	-4,175,929	-57.47%
Total del pasivo Corriente		302,681,559	245,358,685	57,322,874	23.36%
Patrimonio					
Capital Social	14	2,330,794,583	1,902,366,887	428,427,696	22.52%
Reservas	15	218,959,743	209,451,426	9,508,317	4.54%
Fondos de destinación específica	16	31,279,280	26,525,121	4,754,159	17.92%
Excedentes del ejercicio		89,369,022	47,541,586	41,827,436	87.98%
Excedentes acumulados por convergencia a NCIF		7,144,321	7,144,321	0	0.00%
Total del patrimonio		2,677,546,949	2,193,029,341	484,517,608	22.09%
Total del pasivo y patrimonio		2,980,228,508	2,438,388,026	541,840,482	22.22%
Cuentas de revelación de información financier	20	177,743,613	50,257,803	127,485,810	253.66%

(firmado original)

MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFE
Representante Legal

(firmado original)

JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador
T.P. No. 11026 - T

(firmado original)

LILIANA DEL PILAR MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal Ltda
T.P. No. 144872 - T

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR"

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	VARIACION	
			%	\$
Ingresos				
Ingresos por venta de servicios				
Ingresos cartera de créditos	\$ 232,934,097	\$ 230,903,763	\$ 2,030,334	0.88%
Intereses crédito de vivienda	\$ 9,918,130	\$ 6,458,498	\$ 3,459,632	53.57%
	<u>\$ 242,852,227</u>	<u>\$ 237,362,261</u>	<u>\$ 5,489,966</u>	<u>2.31%</u>
Otros ingresos				
Ingresos por valorización de inversiones	\$ 32,694,740	\$ 23,921,700	\$ 8,773,040	36.67%
Participaciones	\$ 263,159	\$ 289,840	-\$ 26,681	-9.21%
Recuperación deterioro	\$ 5,523,689	\$ 17,242,562	-\$ 11,718,873	-67.96%
Recuperación cartera castigada	\$ -	\$ 100,000	-\$ 100,000	-100.00%
Servicios diferentes al objeto social	\$ 13,647,130	\$ 7,278,763	\$ 6,368,367	87.49%
Ingresos ejercicios anteriores	\$ 901,277	\$ -	\$ 901,277	0.00%
	<u>\$ 53,029,995</u>	<u>\$ 48,832,865</u>	<u>\$ 4,197,130</u>	<u>8.59%</u>
Total ingresos	\$ 295,882,222	\$ 286,195,126	\$ 9,687,096	3.38%
Gastos				
Beneficios a empleados	17 \$ 9,746,259	\$ 44,135,148	-\$ 34,388,889	-77.92%
Gastos generales	18 \$ 182,484,187	\$ 169,956,540	\$ 12,527,647	7.37%
Deterioro	\$ 6,033,425	\$ 17,808,704	-\$ 11,775,279	-66.12%
Depreciación	\$ 3,726,434	\$ 3,064,944	\$ 661,490	21.58%
Amortización diferidos	\$ 690,855	\$ -	\$ 690,855	-
Otros gastos	19 \$ 3,832,040	\$ 3,688,204	\$ 143,836	3.90%
	<u>\$ 206,513,200</u>	<u>\$ 238,653,540</u>	<u>-\$ 32,140,340</u>	<u>-13.47%</u>
Resultados del ejercicio	<u>\$ 89,369,022</u>	<u>\$ 47,541,586</u>	<u>\$ 41,827,436</u>	<u>87.98%</u>

(firmado original)

MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFE
Representante Legal

(firmado original)

JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador
T.P. No. 11026 - T

(firmado original)

LILIANA DEL PILAR MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal Ltda
T.P. No. 144872 - T

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE :
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	\$ 89,369,022	\$ 47,541,586
Partidas que no afectan el efectivo		
Gasto depreciación de propiedad y equipo	\$ 3,726,434	\$ 3,064,944
Gasto deterioro cartera de crédito	\$ 6,033,425	\$ 17,808,704
Amortización programas y aplicaciones informáticas	\$ 690,855	\$ -
Recuperación deterioro cartera de crédito	-\$ 5,523,689	-\$ 17,242,562
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	\$ 94,296,047	\$ 51,172,672
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento (disminución) en:		
Cartera de créditos	-\$ 26,032,581	-\$ 95,261,904
Cuentas por cobrar	-\$ 92,375,828	\$ 74,120,531
Otros activos	-\$ 15,178	\$ 1,315,701
Cuentas por pagar	\$ 16,859,242	\$ 8,500,988
Otros pasivos	-\$ 4,175,929	\$ 2,009,601
Fondos sociales	\$ -	-\$ 1,334,502
FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 105,740,274	-\$ 10,649,585
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento (disminución) en:		
Depositos	\$ 44,639,561	\$ 24,710,860
Aportes sociales	\$ 428,427,696	\$ 239,317,486
Reservas	\$ 9,508,317	\$ 12,816,343
Fondos de destinacion especifica	\$ 4,754,159	\$ 6,408,171
Aplicación de excedentes	-\$ 47,541,586	-\$ 64,081,714
FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ 439,788,147	\$ 219,171,146
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento (disminución) en:		
Otros activos	\$ -	-\$ 2,261,000
Propiedad y equipo	-\$ 3,729,700	-\$ 13,376,583
Inversiones	\$ 27,829,386	-\$ 263,055,664
FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ 24,099,686	-\$ 278,693,247
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente a efectivo	\$ 452,443,606	-\$ 18,999,014
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 282,892,649	\$ 301,891,663
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo	\$ 735,336,255	\$ 282,892,649

(firmado original)

MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFE
Representante Legal

(firmado original)

JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador
T.P No. 11026 -T

(firmado original)

LILIANA DEL PILAR MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal Ltda.
T.P 144872 - T

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO "FECOR"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE :
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital social		
Saldos al inicio del año	\$ 1,902,366,887	\$ 1,663,049,401
Aportes en el año	\$ 628,094,016	\$ 599,533,868
Retiros en el año	-\$ 199,666,320	-\$ 360,216,382
Saldo al final del año	<u>\$ 2,330,794,583</u>	<u>\$ 1,902,366,887</u>
Reservas		
Saldo al inicio del año	\$ 209,451,426	\$ 196,635,083
Aplicacion reserva de poteccion de aportes	\$ 9,508,317	\$ 12,816,343
Saldo al final del año	<u>\$ 218,959,743</u>	<u>\$ 209,451,426</u>
Fondos de destinacion especifica		
Saldo al inicio del año	\$ 26,525,121	\$ 20,116,950
Aplicación fondo de desarrollo empresarial	\$ 4,754,159	\$ 6,408,171
Saldo al final del año	<u>\$ 31,279,280</u>	<u>\$ 26,525,121</u>
Excedentes del ejercicio		
Saldo al inicio del año	\$ 47,541,586	\$ 64,081,714
Aplicación de excedentes del año anterior	-\$ 47,541,586	-\$ 64,081,714
Excedente del ejercicio	\$ 89,369,022	\$ 47,541,586
Saldo al final del año	<u>\$ 89,369,022</u>	<u>\$ 47,541,586</u>
Excedentes acumulados por convergencia a NCIF		
Saldo al inicio del año	\$ 7,144,321	\$ 7,144,321
Saldo al final del año	<u>\$ 7,144,321</u>	<u>\$ 7,144,321</u>
Total del patrimonio	<u>\$ 2,677,546,949</u>	<u>\$ 2,193,029,341</u>

(firmado original)

MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFE
Representante Legal

(firmado original)

JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador
T.P No. 11026 -T

(firmado original)

LILIANA DEL PILAR MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal Ltda.
T.P 144872 - T

FONDO DE EMPLEADOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO “FECOR”
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario “FECOR” se encuentra legalmente constituido con personería jurídica de acuerdo a la resolución No 0666 del 17 de diciembre de 1979 expedida por el Departamento Nacional de Cooperativas (DANCOOP) hoy Superintendencia de la Economía Solidaria y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, inscrito en la cámara de comercio de Bogotá el 1 de Abril de 1997 bajo el número 0000366 del libro de las entidades sin ánimo de lucro.

Fecor es una empresa asociativa de economía solidaria, sin ánimo de lucro, de derecho privado, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, conformado por empleados vinculados laboralmente con el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, desvinculados del Colegio Mayor que cumplen los requisitos del reglamento, pensionados y empleados de Fecor. Su actividad económica principal es la recepción de aportes sociales, de depósitos de ahorro permanente y la colocación de créditos entre sus asociados, así como la prestación de diferentes servicios que contribuyen al bienestar de los asociados y sus familiares.

La duración de Fecor será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en la forma y términos previstos en la ley o en los estatutos.

FECOR, efectuó cierre de su oficina física con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no generó incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, toda vez que FECOR ha realizado atención virtual a sus asociados, proveedores y entidades oficiales, a través de canales virtuales, como página web, correos electrónicos, atención telefónica, WhatsApp, etc.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Normas contables aplicadas

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo No 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes sociales de los asociados y el deterioro de la cartera de crédito.

2.2 Bases de preparación

Fecor tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La moneda funcional es el COP\$ (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico en el que opera Fecor.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, Fecor tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros.

2.4 Relevancia

Los Estados Financieros de Fecor deben proporcionar información relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los directivos de Fecor y de los asociados que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas, éstas pueden ser sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.5 Materialidad.

Los Estados Financieros de Fecor deben de reflejar toda aquella información necesaria para la toma de decisiones apropiadas para el usuario, no se debe revelar información en los Estados Financieros que confunda al usuario e influya en decisiones erróneas; es decir; se deben de presentar por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tenga importancia relativa.

2.6. Fiabilidad.

Los Estados Financieros de Fecor deben de presentar información fiable para la toma de decisiones, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado y debe estar libre de errores significativos.

2.7. Base Contable de Acumulación

Los Estados Financieros de Fecor se presentarán de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo. Según esta base contable, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.8. Compensación

No se podrá compensar activos con pasivos, ni ingresos con gastos; a menos que esta NCIF lo permita.

2.9. Uniformidad en la presentación.

Los estados Financieros de Fecor deben ser estructurados de igual forma para su presentación en diferentes periodos, para su mejor comprensión y comparación de estos; caso contrario, debe informarse la nueva estructuración de la política contable.

2.10. Negocio en Marcha.

Los Estados Financieros se preparan asumiendo que la Asamblea General y sus asociados no tienen la intención de liquidar a Fecor o de cesar sus operaciones; en el evento que se opte por la liquidación, los Estados Financieros deberán ajustarse conforme a como lo estipula la norma.

2.11. Periodo Contable sobre el cual se Informa.

Los Estados Financieros de Fecor serán presentados anualmente, cuando se cambie el periodo contable sobre el que se informa y los estados financieros se presenten para un periodo superior o inferior al año, se revelará: El hecho, la razón para utilizar el periodo superior o inferior y el hecho que la información comparativa no sea totalmente comparable

2.12. Información Comparativa.

Fecor revelará información comparativa respecto del período anterior para todos los importes presentados en los Estados Financieros del período corriente. Incluirá información comparativa de tipo descriptivo y narrativo

2.13. Identificación de los Estados Financieros.

Fecor identificará claramente cada uno de los Estados Financieros y las notas; los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento; también presentará información destacada, y se repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información

2.14. Estados Financieros.

Fecor generará un grupo completo de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros donde se hace referencia a las políticas contables y las demás revelaciones explicativas

2.15 Estado de Situación Financiera

La situación financiera de Fecor es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La característica fundamental del pasivo es la obligación presente que tiene la entidad que puede ser de carácter legal (ejecución de un contrato) o implícita (se deriva de las actuaciones de la entidad o costumbre)

c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.16 Estado de resultado del período

Es la relación entre los ingresos y los gastos de Fecor durante el periodo sobre el que se informa. El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tal como el retorno de la inversión. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

a. Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio

b. Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminución en el patrimonio.

Fecor presenta el estado de resultados del período de acuerdo con el método “función de los gastos” ya que este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

2.17 Estado de flujos de efectivo

El objetivo del flujo de efectivo es básicamente determinar la capacidad de Fecor para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos.

Adicionalmente, el flujo de efectivo permite hacer un estudio o análisis de cada una de las partidas con incidencia en la generación de efectivo, información que nos permite tomar decisiones para la utilización de los recursos de Fecor de forma más eficiente; clasificándolos por actividades de

operación, actividades de Inversión y actividades de financiación, se utilizará el Método indirecto, y este se determina a partir de la utilidad registrada en el estado de resultados.

2.18. Estado de Cambios en el Patrimonio.

Fecor presenta este Estado financiero comparativo, que permite evidenciar los cambios que ha tenido cada uno de los componentes del patrimonio de Fecor de un periodo a otro.

Esta comparación permite determinar el comportamiento financiero de Fecor, respecto a su patrimonio. Adicionalmente nos permite tener un control permanente de su evolución y tendencia

2.19 Notas a los estados Financieros

Establecer los principios con que debe ser elaborada la información a presentar por Fecor en las notas a los estados financieros, dado que contienen información adicional proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Además, también suministra información relevante sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros, pero que sí tienen un efecto relevante en las decisiones.

2.20 Unidad monetaria

La moneda en que se expresan los estados financieros de Fecor es el peso colombiano, porque es una de las monedas del entorno económico principal y de curso legal.

2.21 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.

Se incluirán todos los hechos hasta la fecha que los Estados Financieros queden autorizados para su publicación, existiendo hechos que implican ajustes y los que no implican ajustes. Se reconocerá ajustando los importes reconocidos en sus Estados Financieros, incluyendo la información a revelar relacionada y no se ajustarán los importes reconocidos en sus Estados Financieros si estos hechos no implican ajustes.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, por Fecor, y son descritas a continuación:

ACTIVOS

Un activo es un recurso controlado por Fecor como resultado de sucesos pasados, del que Fecor espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

3.1. Instrumentos financieros

Se reconocerán como instrumentos financieros básicos, el efectivo y equivalente del efectivo (cuentas bancarias), cuentas por cobrar y pagar, préstamos por cobrar y pagar.

Al reconocerlo inicialmente se medirá al costo de transacción. Los instrumentos de deuda se medirán al final del ejercicio al costo amortizado con el método del interés efectivo.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

El efectivo y sus equivalentes se mantendrán con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

3.2 Clasificación de los activos

Activos corrientes

Fecor clasificará una cuenta como activo corriente cuando:

1. Espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
3. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
4. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Activos no corrientes

Fecor clasificará todos los demás activos considerados como no corrientes; cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Fecor clasificara un activo como no corriente cuando:

1. El activo debe realizarse o liquidarse por más de doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa.
2. Fecor tiene un derecho incondicional para aplazar la realización del activo durante, al menos, más de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja, fondo de caja menor y bancos.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá con las condiciones de equivalentes de efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo de al menos 3 meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.4 Inversiones - Este grupo comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda.

Fecor antes de realizar la inversión debe realizar los análisis necesarios sobre el riesgo emisor y su oportunidad con el fin de tener una mayor seguridad en el retorno de la inversión, al final de cada periodo Fecor medirá sus inversiones al valor razonable y reconocerá estos cambios en el resultado.

3.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo. Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes.

3.6 Cartera de Créditos y deterioro

La Cartera de Créditos son activos financieros de Fecor y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, clasificada como cartera de préstamos de vivienda, de consumo y convenios bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con el reglamento de crédito y la modalidad de pago, sea por el sistema de libranza o directamente por caja y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La cartera de créditos son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de Fecor y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

Los préstamos de la Cartera de Créditos de Fecor se encuentran reglamentados por el reglamento de crédito.

Fecor reconocerá en sus activos financieros la Cartera de Créditos resultantes de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas de crédito. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, Fecor lo medirá al precio de la transacción, es decir por valor del préstamo concedido.

Fecor reconocerá un deterioro de la cartera de crédito si existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal del crédito, y reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Cobranza de los créditos: Fecor, podrá dar por vencido el plazo de la obligación, para lo cual incluirá en el pagaré una cláusula aceleratoria, en los casos en que se pierda la calidad de asociado, se incumpla el pago, se desmejore la garantía o se compruebe que se ha variado la destinación del préstamo.

La Administración de Fecor, tomará todas las medidas legales conducentes para lograr la oportuna recuperación de la cartera de créditos a través de las evaluaciones periódicas conforme a las normas que regulan la materia.

3.7 Propiedad y equipo

Son activos tangibles que Fecor mantiene por su uso o prestación de servicios y se espera usar en varios periodos contables.

3.7.1 Reconocimiento y medición

Fecor reconocerá el costo de un elemento de propiedades y equipo como un activo si y solo si el Fondo de Empleados:

- (a) Controla en periodos superiores a un año
- (b) Es probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- (c) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La propiedad y equipo se medirá inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición de activos son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

3.7.2 Costos posteriores - Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

3.7.3 Depreciación - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles de las propiedades y equipos definidas son:

- (a) Edificaciones 50 años
- (b) Equipo de oficina 10 años
- (c) Equipo de cómputo 3 años
- (d) Equipo de comunicaciones 2 años

En el Fondo de Empleados los activos inferiores a un salario mínimo mensual legal vigente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

3.7.4 Venta o retiro de activos - Se dará de baja una partida y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdida

3.8 Otros activos no financieros

Se consideran a aquellos gastos por anticipado, siempre y cuando cumplan con la condición de activo, que es un recurso controlado por Fecor como resultado de sucesos pasados del que Fecor espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los gastos realizados anticipadamente por Fecor suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir y se pueden diferir en el periodo correspondiente a la función del servicio.

En este rubro se manejarán los seguros, y los contratos de mantenimiento.

3.9 Activos intangibles - Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por Fecor como resultado de sucesos pasados; así mismo Fecor espera obtener beneficios económicos en el futuro de este activo, Así este es identificable cuando es separable, surge de derechos contractuales o de otros derechos legales

Se reconocerán los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenida de una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades, siendo un activo identificable de carácter no monetario sin apariencia física. Será medido inicialmente al costo y posteriormente se medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. En este rubro se clasificará el software contable.

3.10 PASIVOS

Pasivo es una obligación presente de Fecor, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual, y para cancelarla, Fecor espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Existen pasivos como instrumentos financieros y otros pasivos no financieros.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas:

1. Una obligación contractual de entregar efectivo o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad, incluso en futuros ingresos entre los cuales Fecor tiene: depósitos de ahorro, obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar y otros pasivos.
2. Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Fecor reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera, cuando:

1. Fecor tenga una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado.
2. Es probable que se requiera a la entidad en su liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.
3. El valor de la liquidación puede medirse fiablemente.

Los pasivos financieros se manejan por el método del costo amortizado, que es el método del interés efectivo, excepto en los siguientes pasivos.

La mayoría de los pasivos distintos a los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requerirá para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Pasivos corrientes:

Fecor clasificara un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
2. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
4. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Pasivos no corrientes

Fecor clasificara un pasivo como no corriente cuando:

1. El pasivo debe liquidarse por más de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Fecor tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, más de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.11 Pasivos financieros

Los pasivos financieros representan obligaciones que contrae Fecor con los asociados y con instituciones financieras. Entre estos pasivos se encuentra los depósitos de ahorro permanente que son los depósitos de los asociados que de acuerdo con el reglamento de ahorro y crédito de Fecor, corresponde al 10% de la cuota periódica mensual que aporta el asociado. Si se reconocen intereses por estos depósitos se registrarán como costos.

3.12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de su objeto social. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

3.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Fecor proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

3.13.1 Beneficios al corto plazo – Son beneficios que serán atendidos antes de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios,

incluye salarios por pagar, horas extras, cesantías, primas, vacaciones e intereses a las cesantías, bonificaciones aportes a seguridad social y ausencias remuneradas.

3.13.2 Beneficios al largo plazo - post empleo – Fecor está obligado a este beneficio, a sus empleados efectuando los aportes mensuales a los respectivos fondos de pensiones.

3.13.3 Otros beneficios a largo plazo. Fecor no tiene ningún otro tipo de beneficio a largo plazo.

3.13.4 Beneficios por terminación del contrato. Usualmente serán pagados como consecuencia de:

(a) La decisión de Fecor de terminar un contrato laboral sin justa causa, aplicando la normatividad en materia laboral en Colombia.

(b) Por mutuo acuerdo que genere una bonificación al empleado.

3.14 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de Fecor por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

En el caso de realizar actividades de mercadeo con ventas a terceros, Fecor incluirá todos los impuestos nacionales que estén basados en ganancias fiscales, Fecor es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio en Bogotá, y no es sujeto pasivo del impuesto a la riqueza, ni auto retenedor de renta.

3.15 Otros pasivos no financieros

Fondos Sociales

Corresponden principalmente a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea general, las multas cobradas a los asociados y de los aportes de los asociados en enero y julio.

Estos fondos son agotables mediante pago del seguro sobre el aporte y crédito y la destinación en auxilios a los asociados, de acuerdo con el reglamento del fondo de bienestar social.

3.16 PATRIMONIO

El patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos.

El patrimonio del Fondo de Empleados está integrado por los siguientes rubros: Aportes sociales, reservas, fondos patrimoniales, resultados del ejercicio y resultados acumulados por convergencia a NCIF.

3.16.1 Aportes sociales

Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados, el valor del aporte será del dos por ciento (2%) del salario básico que recibe el asociado como cuota mínima mensual obligatoria y como cuota máxima el diez por ciento (10%), de los cuales el noventa por ciento (90%) será destinado a aportes sociales y el diez por ciento (10%) a ahorro permanente.

3.16.2 Reservas

Son recursos retenidos por Fecor, tomados de los excedentes de acuerdo con disposiciones legales o de la Asamblea de socios.

Reserva para protección de aportes sociales

De los excedentes de cada ejercicio se debe de apropiar el 20%, y se reducirá en el momento de absorber perdidas de ejercicios anteriores y se incrementará al restituir la reserva que tenía antes de su utilización.

3.17 INGRESOS

Son incrementos en los beneficios económicos producidos, a lo largo del periodo contable en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, se calculan al valor razonable

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias en si como las ganancias.

3.17.1 Ingresos de actividades ordinarias

Son los ingresos generados por la prestación de servicios de crédito a los socios. Para los intereses generados al final de mes y cuyos servicios no han sido cobrados se reconocerá el ingreso, además proceden de las siguientes transacciones y sucesos:

Intereses y rendimientos financieros de las inversiones, participaciones de las inversiones en instrumentos de patrimonio, administrativos recuperación de deterioro otros ingresos.

3.17.2 Ganancias

Son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias

3.18 GASTOS.

Representa la disminución en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de crecimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminución en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio, en este caso a los asociados del Fondo de Empleados.

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de Fecor. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Bancos		
Banco de Bogotá cuenta de ahorro	11,288,283	14,403,574
Banco de Bogotá cuenta corriente	193,711	464,177
Banco BBVA cuenta de ahorrodinario	373,295,604	30,474,186
	<u>384,777,598</u>	<u>45,341,936</u>
Equivalentes al efectivo		
C.D.A.T Financiacfondos	309,111,565	197,337,708
	<u>309,111,565</u>	<u>197,337,708</u>
Efectivo restringido		
Fondo de Liquidez		
Cuenta ahorrodinario BBVA	41,447,092	40,213,004
	<u>41,447,092</u>	<u>40,213,004</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>735,336,255</u>	<u>282,892,648</u>

Bancos: Corresponde a los saldos de las cuentas de ahorro y corrientes que poseía Fecor al finalizar el año 2020, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados y corresponde a los saldos de los extractos que genera cada entidad. Sobre estos saldos no existe ningún tipo de restricciones.

El equivalente al efectivo es una inversión a corto plazo que posee Fecor en un certificado de depósito de ahorro a término en Financiacfondos, se renovó el 04 de agosto de 2020 con vencimiento el 31 de enero de 2021 a una tasa del 4.62 % E.A, los intereses se registran como mayor valor de la inversión y en el estado de resultados como ingreso.

En efectivo restringido, la cuenta de ahorro diario BBVA, respalda el fondo de liquidez de acuerdo con el decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y circular externa 09 de 2003 de la Supersolidaria, que indica que los fondos de empleos deben de mantener un fondo de liquidez equivalente a un 10% del saldo de la cuenta de Depósitos de Ahorro Permanente en los eventos que los estatutos de la organización solidaria establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 5 - INVERSIONES		
Certificado de ahorro a termino Financiacfondos (1)	134,930,425	87,192,655
Certificado de ahorro a termino Financiacfondos (2)	138,814,443	90,463,489
Certificado de ahorro a termino Financiacfondos	0	41,359,469
Certificado de deposito a termino Banco de Bogotá	0	41,410,665
Certificado de deposito a termino Banco BBVA	0	41,411,135
Total inversiones	<u>273,744,868</u>	<u>301,837,413</u>

Las inversiones son los excedentes de tesorería de Fecor colocados en certificados de ahorro a término constituidos en entidades vigiladas por la Supersolidaria.

1. El certificado de ahorro a término en Financiafondos fue prorrogado el 16 de diciembre de 2020 cuyo vencimiento es el 11 de junio de 2021 a una tasa del 3.70% E.A, los intereses se registran como mayor valor de la inversión y en el estado de resultados como ingreso.
2. El certificado de ahorro a término en Financiafondos fue prorrogado el 30 de diciembre de 2020 cuyo vencimiento es el 29 de junio de 2021 a una tasa del 3.70% E.A, los intereses se registran como mayor valor de la inversión y en el estado de resultado como ingreso.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Aportes en Financiafondos	10,142,936	9,991,881
Aportes en Asociación Nacional de Fondos de Empleados	1,088,517	976,413
	<u>11,231,453</u>	<u>10,968,294</u>

Las inversiones en instrumentos de patrimonio están conformadas por los aportes en

Analfe y Financiafondos, entidades sin ánimo de lucro del sector solidario que tienen fines de representación gremial o complementan el objeto social de Fecor. Los rendimientos se van capitalizando a medida que las diferentes entidades aprueban distribución de participaciones o revalorización de aportes.

NOTA 6. CARTERA DE CREDITOS Y DETERIORO

La cartera de crédito son las operaciones activas de crédito otorgadas y desembolsadas por Fecor, bajo distintas modalidades aprobadas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento de crédito, y se clasifica como cartera de crédito de consumo con libranza y sin libranza. Se encuentran garantizados con los aportes, los ahorros, pagarés, hipotecas cesantías y demás prestaciones sociales, así como con los deudores solidarios y el seguro de vida de deudores.

De acuerdo con el decreto 2496 del 26 de diciembre de 2015 que establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria no deben de aplicar el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previstos en la sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos, por ende, se debe de continuar con el manejo de acuerdo con las instrucciones emitidas en la Circular Externa No. 004 de agosto de 2008 capítulo II.

La evaluación y calificación de la cartera se clasifica por el tipo de riesgo en el que se encuentre, los tipos de riesgo su edad de vencimiento y su porcentaje de deterioro individual son:

		Provisión
Riesgo	Días de mora	sobre cartera
Categoría A o "riesgo normal"	de 0 a 30 días	0%
Categoría B o "riesgo aceptable"	de 31 a 60 días	1%
Categoría C o "riesgo apreciable"	de 61 a 90 días	10%
Categoría D o "riesgo significativo"	de 91 a 180 días	20%
Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"	de 180 a 360 días	50%
	> a 360 días	100%

Contabilización de intereses

Cuando los créditos se clasifiquen en C, o en otra categoría de mayor riesgo dejaran de causarse intereses; por lo tanto, no afectaran el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de revelación de la información financiera.

En FECOR en el año 2020 por efectos de la pandemia no fue necesario alivios de cartera ni reestructuración de créditos, toda vez que la patronal cumplió con sus obligaciones laborales de los asociados, creo nueva línea de crédito; el de emergencia a tasa muy favorable apoyando al asociado, el anticipo de prima se concedió con tasa de 0% de interés y el credivesvare se amplió el plazo a 60 días.

Deterioro de cartera e intereses

Deterioro general

Fecor constituye el uno por ciento (1%), sobre el total de la cartera de créditos bruta, con y sin libranza de acuerdo con la Circular Externa No 003 de 2013 de la Supersolidaria.

Deterioro individual

Si perjuicio del deterioro individual Fecor deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificadas en categorías de riesgo (B, C, D, E), y para los intereses en las categorías (C, D, E).

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
Cartera de Créditos		
Créditos de vivienda con libranza		
Categoría A riesgo normal		
Vivienda	189,565,226	33,135,325
	<u>189,565,226</u>	<u>33,135,325</u>
Créditos de consumo - con libranza		
Categoría A riesgo normal		
Créditos ordinarios		
Soat	2,657,200	1,933,107
Emergencia	9,597,517	0
Uno a uno sobre aportes	293,740,137	0
Bienvenida	883,047	16,833,484
Educativo	11,168,473	30,036,197
Crediahorro	6,157,604	49,531,989
Credidesvare	7,448,000	579,000
Libre inversión	995,800,133	1,283,460,905
Especial vivienda	50,958,664	32,221,827
	<u>1,378,410,775</u>	<u>1,414,596,509</u>
Total créditos con libranza	<u>1,567,976,001</u>	<u>1,447,731,834</u>
Créditos de consumo - sin libranza		
Categoría A o riesgo normal		
Créditos ordinarios		
Soat	238,333	2,307,835
Emergencia	4,317,513	0
Bienvenida	0	1,900,000
Uno a uno sobre aportes	18,787,175	0
Educativo	0	3,425,557
Credidesvare	2,427,000	3,619,000
Crediahorro	0	7,109,873
Libre inversión	145,756,458	229,933,399
Especial vivienda	0	5,990,777
	<u>171,526,479</u>	<u>254,286,441</u>
Total créditos sin libranza	<u>171,526,479</u>	<u>254,286,441</u>

Intereses crédito de consumo		
Categoría A riesgo normal	922,682	1,810,375
Total intereses crédito de consumo	922,682	1,810,375
Deterioro créditos de consumo		
Deterioro General	-17,404,252	-17,020,183
Total deterioro de créditos de consumo	-17,404,252	-17,020,183
Convenios por cobrar		
Medicina prepagada	0	585,345
Servicios funerarios	19,000	160,100
Seguro voluntario	117,380	126,000
Otros convenios	1,110,295	11,052,362
Total convenios por cobrar	1,246,675	11,923,807
Deterioro convenios por cobrar		
Deterioro convenios por cobrar	-12,467	0
Total deterioro convenios por cobrar	-12,467	0
Total cartera Neta corriente y a largo plazo	1,724,255,118	1,698,732,274

31 de diciembre de 2020 31 de diciembre de 2019

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Anticipos

Planes exequiales (1)	2,452,680	2,072,790
Plan complementario en salud (2)	54,747,912	0
Seguro de vehículos (3)	14,693,036	0
Analfe (4)	1,416,100	
	73,309,728	2,072,790

Anticipos de impuestos

Renta y complementarios	780,000	780,000
	780,000	780,000

Otras cuentas por cobrar

Inversiones Villegas y Valencia (1)	12,892,237	12,892,237
Reclamaciones compañías aseguradoras(2)	11,697,423	11,697,423
Mec diseño y construcción Ltda. (3)	19,948,608	0
Mapfre seguros	230,682	0
Analfe	999,600	0
Otras	0	40,000
	45,768,550	24,629,660
Total cuentas por cobrar	119,858,278	27,482,450

Anticipos:

- (1) Los planes exequiales corresponden al saldo transferido al Grupo Recordar por la vigencia del contrato exequial de marzo 01 de 2020 al 28 de febrero de 2021 de algunos asociados.
- (2) El plan complementario en salud corresponde al valor transferido a Sura Medicina Prepagada por el contrato del plan complementario del año 2021 de algunos asociados.
- (3) Los seguros de vehículos corresponden al saldo transferido a Sura seguros generales por la póliza de vehículos de algunos asociados de septiembre de 2020 a septiembre de 2021.
- (4) Corresponde al 70% inicial del proceso de implementación sistema de administración del riesgo de liquidez.

El anticipo de impuestos corresponde al anticipo de impuesto de renta y complementarios efectuado en el año 2012, en los años siguientes se ha venido presentando como saldo a favor.

Otras cuentas por cobrar

- (1) Corresponde al saldo del valor no legalizado del anticipo del contrato de renovación de las oficinas con Inversiones Villegas Y Valencia Proyectos y construcciones Ltda. Por \$ 12.982.237
- (2) El valor de \$ 11.697.423 corresponde al 30% del valor total del contrato que está pendiente de pagar porque no existió un acta final de entrega a satisfacción y se encuentra en reclamación pendiente a Seguros del estado.
- (3) El valor \$ 19.948.608 de Mec diseño y construcción Ltda. Corresponde al nuevo contrato de remodelación definitiva de la oficina de Fecor, el contrato será efectivo a partir de la fecha del Acta del inicio.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 8 - OTROS ACTIVOS		
Bienes y servicios pagados por anticipado		
Seguros	525,059	516,304
Contratos de mantenimiento	480,083	473,660
	<u>1,005,142</u>	<u>989,964</u>

Los seguros y contratos de mantenimiento son gastos pagados por anticipado porque se espera recibir beneficios económicos futuros y difieren en el periodo correspondiente a la función del servicio.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 9 - ACTIVOS MATERIALES		
Propiedad y equipo		
Terrenos	3,816,067	3,816,067
Oficinas	106,613,933	106,613,933
Equipo de computación	6,527,700	2,798,000
Muebles y enseres	13,376,583	13,376,583
	<u>130,334,283</u>	<u>126,604,583</u>
Depreciación acumulada	-17,107,034	-13,380,600
	<u><u>113,227,249</u></u>	<u><u>113,223,983</u></u>

Representa los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de servicios de Fecor, empleados por la entidad en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

El método de depreciación que utiliza Fecor es el lineal, las vidas útiles de propiedad y equipo es:

Edificios 50 años

Equipo de oficina 10 años

Equipo de computación 3 años

El movimiento de la propiedad y equipo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	113,223,983	102,912,344
Adiciones	3,729,700	13,376,583
Gasto depreciación	3,726,434	3,064,944
	<u>113,227,249</u>	<u>113,223,983</u>

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Activos intangibles

Programas y aplicaciones informáticas
Amortización acumulada

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Programas y aplicaciones informáticas	2,261,000	2,261,000
Amortización acumulada	-690,855	0
	<u>1,570,145</u>	<u>2,261,000</u>

Corresponde a la adquisición del módulo de mora aportes y campos adicionales en básica asociados, valor que se amortizara en 3 años a partir del año 2020.

NOTA 11 - DEPOSITOS

Depósitos de ahorro permanente

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Depósitos de ahorro permanente	247,240,599	202,601,038
	<u>247,240,599</u>	<u>202,601,038</u>

Son los aportes de los asociados que de acuerdo con el reglamento de ahorro y crédito de Fecor, corresponde al 10% de la cuota periódica mensual y se registra como depósitos de ahorro permanente.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR		
Servicios públicos	83,700	282,042
Seguros	1,223,073	1,071,246
Proveedores	4,487,812	3,536,534
Retenciones y aportes de nomina	0	895,900
Remanentes por pagar	11,050,648	14,113,877
Rete lca por pagar	167,000	281,000
Retención en la fuente	456,000	689,000
Impuesto de industria y comercio por pagar	3,206,000	2,964,000
Inversiones Villegas (Saldo remodelación oficina)	11,657,423	11,657,423
Mec diseño y construcción Ltda. (Contrato adecuación oficina)	19,948,608	0
Otras	70,000	0
	<u>52,350,264</u>	<u>35,491,022</u>

Representa importes causados por costos y gastos que corresponden a la vigencia y que a 31 de diciembre se encuentran pendientes de pago como servicios públicos, seguros y proveedores. Pagos pendientes por retenciones de impuestos, industria y comercio de la vigencia 2020, remanentes por pagar a asociados producto del cruce de aportes, ahorros permanentes frente a la cartera en el momento de retiro o devoluciones de saldos a favor en la cancelación de las obligaciones.

El valor de \$ 11.657.423 corresponde al saldo pendiente del valor del contrato con Inversiones Villegas y Valencia - Proyectos y construcciones Ltda., valor que se encuentra en proceso de reclamación por incumplimiento del contratista.

Los \$ 19.948.608 corresponde al valor del contrato final de la adecuación de la oficina a Mec diseño y construcción Ltda., obra que por temas de pandemia durante el año 2020 no se pudo realizar estamos atentos a la nueva visita para ajustes de inicio de obra para el año 2021.

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
NOTA 13 - OTROS PASIVOS		
Obligaciones laborales por beneficios a empleados		
Cesantías	0	2,526,064
Intereses sobre cesantías	0	303,028
Vacaciones	0	1,068,833
	<u>0</u>	<u>3,897,925</u>
Ingresos para terceros		
Recordar	823,600	1,277,800
Jardines de Paz	1,227,701	1,242,900
EPS Sura medicina prepagada	923,000	848,000
Emermédica	116,395	0
	<u>3,090,696</u>	<u>3,368,700</u>
Total otros pasivos	<u>3,090,696</u>	<u>7,266,625</u>

A 31 de diciembre de 2020 Fecor no contaba con empleados con contrato laboral por lo tanto no tenía ninguna obligación laboral.

Los ingresos para terceros: Recordar, Jardines de Paz, EPS Sura medicina prepagada y Emermédica corresponde al pago efectuado por los titulares del servicio de forma anticipada a Fecor.

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL		
Aportes sociales temporalmente restringidos		
Aportes ordinarios	2,310,794,583	1,882,366,887
Aportes sociales mínimos no reducibles		
Aportes ordinarios	20,000,000	20,000,000
	<u>2,330,794,583</u>	<u>1,902,366,887</u>

El capital social está conformado por los aportes ordinarios pagados, que tienen los asociados en Fecor, los cuales se incrementan con los aportes que cada asociado efectúa en el mes, de los de los cuales el 90% va destinado a aportes ordinarios, de acuerdo con el reglamento de ahorros y aportes.

Los aportes sociales mínimos no reducibles es el valor del aporte social que Fecor debe tener como protección del patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la entidad.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 15 - RESERVAS		
Reserva protección de aportes	218,959,743	209,451,426
	<u>218,959,743</u>	<u>209,451,426</u>

La reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales y los estatutos de Fecor, con el objeto de proteger el patrimonio. Se incrementa como mínimo con el 20% de los excedentes anuales.

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 16 - FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		
Fondo desarrollo empresarial solidario	31,279,280	26,525,121
	<u>31,279,280</u>	<u>26,525,121</u>

De acuerdo con la ley 1391 de 2010 establece la obligación de los fondos de empleados de gestionar un Fondo de desarrollo empresarial solidario con un diez (10%) de los excedentes con el objeto de satisfacer las necesidades de capacitación, fomento y apoyo en el desarrollo empresarial para cada uno de sus asociados.

NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden:

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
Sueldos	5,951,466	25,289,913
Auxilio de transporte	493,698	2,247,908
Cesantías	565,294	2,574,352
Intereses sobre cesantías	14,420	254,740
Prima de servicios	565,294	2,385,279
Vacaciones	208,367	1,824,888
Dotación	0	1,560,000
Aportes salud, pensión y riesgos profesionales	1,375,220	5,626,368
Aporte a caja de compensación, icbf, Sena	572,500	2,371,700
	<u>9,746,259</u>	<u>44,135,148</u>

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 18 - GASTOS GENERALES		
Los gastos generales comprenden:		
Honorarios	93,549,465	73,756,468
Impuestos	5,117,000	4,676,000
Seguros	1,157,131	1,140,615
Arrendamientos	7,653,869	7,516,939
Mantenimiento y reparaciones	7,010,059	6,820,067
Cuotas de administración	3,888,000	4,356,000
Cafetería y elementos de aseo	381,844	1,319,557
Servicios públicos	2,507,838	4,252,512
Transportes fletes y acarreos	625,800	2,085,650
Papelería y útiles de oficina	1,664,707	1,033,929
Fotocopias	11,751	64,850
Gastos de asamblea	5,059,800	2,481,200
Gastos de directivos	1,824,847	5,145,378
Gastos de comités	105,200	497,200
Gastos fondo de bienestar social (1)	4,623,384	4,337,173
Gastos legales	3,199,144	3,429,696
Información comercial	996,366	2,842,977
Publicidad y propaganda	357,000	961,700
Cuotas de sostenimiento	3,072,310	2,898,406
Reuniones y conferencias	12,191,575	18,214,773
Bonos y obsequios asociados	26,677,000	21,462,000
Contribuciones y afiliaciones	728,858	656,587
Gastos varios	81,239	6,863
	<u>182,484,187</u>	<u>169,956,540</u>

(1) El fondo de bienestar social que es constituido con apropiaciones de los excedentes aprobados por la asamblea, las cuotas de los asociados y las multas a los asociados, es agotable y sus recursos se destinan a cancelar el seguro de aporte y crédito de los asociados y auxilios a los asociados de acuerdo con el reglamento del fondo de bienestar social.

En el año 2020 los recursos de este fondo se agotaron y para seguir cumpliendo con su objeto se registró en el estado de resultados la suma de \$ 4.623.384

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 19 - OTROS GASTOS		
Los otros gastos comprenden:		
Gastos bancarios	2,683,808	3,105,711
Intereses	4,400	0
Gravamen movimientos financieros	451,055	457,481
Intereses ahorro fin de año	475,187	22,791
Impuestos asumidos	80,859	102,221
Gastos ejercicios anteriores	136,731	0
	<u>3,832,040</u>	<u>3,688,204</u>

	31 de diciembre de <u>2020</u>	31 de diciembre de <u>2019</u>
NOTA 20 - CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA		
Deudoras de control		
Activos castigados		
Cartera de crédito	6,622,825	6,622,825
	<u>6,622,825</u>	<u>6,622,825</u>
Acreedoras contingentes		
Bienes y valores recibidos en garantía		
Hipoteca	170,485,810	43,000,000
	<u>170,485,810</u>	<u>43,000,000</u>
Acreedoras de control		
Bienes recibidos de terceros		
	634,978	634,978
	<u>634,978</u>	<u>634,978</u>

En deudoras de control activos castigados se registra la cartera de crédito castigada por

Fecor, los bienes recibidos en garantía corresponden a las hipotecas a favor de Fecor por los préstamos de vivienda.

(firmado original)

MARTHA NIDIA ESPINEL SANTAFE
Representante Legal

(firmado original)

JORGE ENRIQUE DURAN MELO
Contador
T.P . No. 11026 - T

(firmado original)

LILIANA DEL PILAR MARTIN CARDENAS
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal Ltda.
T.P. No. 144872 - T